CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DIA N°
21792 - RU 2282063
21 ABRIL 2026 09:21 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

¨Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres¨
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de abril de 2026, el **distrito de La Unión de la provincia de Tarma, departamento de Junín**, cumple su **nonagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional; recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, centros poblados, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población total proyectada al 30 de junio del año 2026, por el INEI de 3,416 habitantes.

Que, el **30 de abril de 1936,** durante el gobierno del ex presidente Oscar Reymundo Benavides Larrea, se promulgó la creación del distrito de La Unión, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 8253,** en cuyo artículo 1º dice: "Créase el Distrito de La Unión, en la Provincia de Tarma, el mismo que tendrá como capital el pueblo de Chancha, que en adelante se denominará Leticia".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de La unión, en la provincia de Tarma, departamento Junín,** por su **XC aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Pedro Luis López Carrasco, alcalde del distrito de La Unión de la provincia de Tarma, departamento Junín**, para que haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, barrios, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el distrito de la Unión**.**

Lima, 30 de abril de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/04/2026 16:56:24-0500